



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial
Kiev 2013

MC.DOC/3/13
6 December 2013

SPANISH
Original: ENGLISH

Segundo día de la Vigésima Reunión
Diario CM(20) N° 2, punto 8 del orden del día

**DECLARACIÓN MINISTERIAL ACERCA DE LA LABOR
DE LA CONFERENCIA PERMANENTE SOBRE CUESTIONES
POLÍTICAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN
PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL TRANS-DNIÉSTER
EN EL FORMATO “5+2”**

Los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados participantes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa:

Recuerdan la Declaración Ministerial acerca de las negociaciones en formato “5+2” sobre el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster, aprobada el 7 de diciembre de 2012 en la Reunión del Consejo Ministerial de Dublín;

Reafirman su firme voluntad de alcanzar una resolución amplia, justa y viable del conflicto del Trans-Dniéster únicamente a través de negociaciones basadas en la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova y con un estatuto especial para la región del Trans-Dniéster que garantice plenamente los derechos humanos, políticos, económicos y sociales de su población;

Acogen con agrado la labor constructiva que a lo largo del año ha realizado la Conferencia Permanente sobre cuestiones políticas en el marco del proceso de negociación para solucionar el conflicto del Trans-Dniéster en el formato “5+2”, así como el importante papel que desempeña la OSCE para apoyar ese proceso;

Apoyan las iniciativas de todos los participantes en el proceso de negociación encaminadas a hallar soluciones de compromiso;

Expresan su satisfacción por que las reuniones de la Conferencia Permanente se hayan celebrado al mismo tiempo que se han mantenido periódicamente contactos directos entre las partes en diversos planos, incluido en el plano político, y animan a que dichos contactos prosigan y se diversifiquen;

Reafirman la importancia de que se fomenten la confianza y la fiabilidad entre la población de ambas orillas del río Dniéster como un elemento clave para alcanzar una solución integral y, en ese sentido, acogen con satisfacción los avances conseguidos en 2013, entre otras cosas, en las esferas de la libertad de circulación y la protección medioambiental,

en la resolución de los problemas de seguridad que afectaban a los residentes de las ciudades de Ribnita y Rezina, y en la prórroga del acuerdo sobre transporte ferroviario de mercancías a través de la región del Trans-Dniéster, y anima a las partes a que aprovechen al máximo todas las oportunidades en las esferas del comercio y las inversiones;

Subrayan la necesidad de que se alcancen avances tangibles en las negociaciones sobre las tres cestas incluidas en el programa del proceso de negociación acordado: cuestiones socioeconómicas, jurídicas y humanitarias de carácter general y derechos humanos, así como una solución integral que incluya cuestiones institucionales, políticas y de seguridad;

Instan a las partes a que intensifiquen su labor relacionada con las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y a que se abstengan de tomar medidas de carácter unilateral que pudieran deteriorar la situación de la seguridad en la región;

Alientan a las partes a que avancen sobre la base de los logros alcanzados desde que se reinició de manera efectiva la labor oficial del proceso de negociación en el formato “5+2” en 2011, con objeto de solucionar los problemas pendientes, en particular eliminando los obstáculos que impiden la libre circulación de personas, bienes y servicios, y que apliquen plenamente las decisiones acordadas en el proceso de negociación;

Exhortan a los mediadores y observadores de la OSCE, la Federación de Rusia, Ucrania, la Unión Europea y los Estados Unidos de América a que redoblen sus esfuerzos coordinados y hagan pleno uso de sus posibilidades para promover el avance hacia una solución integral del conflicto del Trans-Dniéster.